

LA GUINEA ESPAÑOLA

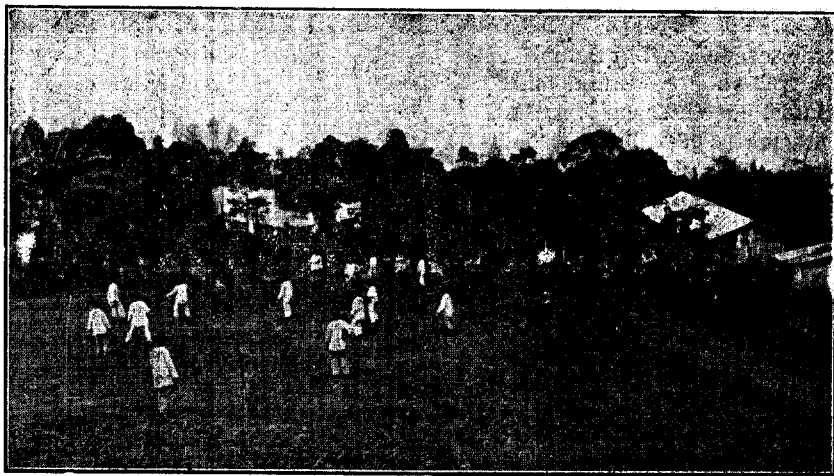
REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Precios: Colonia 15 pts. Fuera de la Colonia 18 pts.- y certificada, 25 pts. al año.

Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

SUMARIO. Portada, nuestro grabado—Santoral—Lo que será la Exportación mundial de la prensa Católica—La jornada del Domingo 4 de agosto De reagraría—Noticias de la Colonia; de Santa Isabel y Río Benito—Radios de prensa.



NUESTRO GRABADO

Nuestros Seminaristas, como tienen sus tiempos de estudio y de formación, los tienen también de expansión inspirados en aquel aforismo: "Mens sana in corpore sano."

Uno de esos momentos del día de expansión higiénica es la que reproduce nuestro grabado.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

- 19 L. Ss. Julio, Andrés y Timoteo, mrs.
 20 M. Ss. Bernardo, ab. y dr. y Sanuel, prof.
 21 M. Ss. Anastasio, Agapio y Fidei, mrs.
 22 J. Ss. Timoteo, Marcial y Atanasio, mrs.
 23 V. Ss. Felipe Benicio, cf. y Restituto, mrs.
 24 S. Ss. Bartolomé, ap. y Patricio, ab.
 25 D† La Solemnidad externa del C. de María.

Lo que será la Exposición Mundial de Prensa Católica.

Participarán todos los Estados del mundo.

UNA HISTORIA VIVA DEL PERIODISMO DESDE LA REVOLUCION FRANCESA

Durante los meses de abril a octubre del próximo año de 1936 va a celebrarse la gran Exposición mundial de la Prensa católica. Están ya en marcha los grandiosos trabajos de organización de extraordinaria resonancia.

Deseosos de contribuir en la medida de nuestras fuerzas, con la difusión, la propaganda y con nuestra colaboración en el magno acontecimiento, felicísima iniciativa del admirado colega «L' Osservatore Romano», damos hoy a nuestros lectores avance de lo que será la Exposición mundial de la Prensa católica.

SEDE Y FINALIDAD DE LA EXPOSICION

Habíase pensado en un principio celebrar la Exposición en la villa pontificia de Castelgandolfo, generosamente cedida por S. S.

La extraordinaria amplitud que muy pronto adquirió el proyecto hizo ver que el lugar designado resultaría insuficiente. Entonces, el augusto Pontífice designó «Il Cortile della Pigna», magnífico palacio de la Ciudad Vaticana; como sede de la Exposición.

La Exposición se propone como finalidad recoger en síntesis la realidad actual del periodista católico y presentarlo en sus diversos aspectos a la admiración y estudio de todos los católicos del mundo.

Reunir en cordial hermandad a todos los periodistas y editores católicos del mundo,

en la casa del Padre común y hacer más intenso el interés de los católicos por su Prensa, baluarte magnífico de la Fe.

EXPOSITORES

Participarán en la Exposición:

- Los diarios y semanarios católicos.
- Las revistas católicas de toda clase.
- Las obras, instrucciones y Asociaciones de Prensa, periodistas y Empresas católicas.

Solamente serán admitidas las publicaciones estrictamente católicas, aquellas que son la voz fiel de la iglesia y defienden y propagan la fe y la moral cristianas.

Se conceden premios para los mejores expositores.

PROGRAMA

La Exposición comprende tres grandes secciones.

La Primera sección presentará al visitante el origen y el desarrollo histórico del periodismo en el mundo.

La síntesis histórica, que abarcará desde la Revolución francesa, comprende tres secciones:

Desarrollo de periódicos y revistas de las distintas épocas; desarrollo de la transmisión de noticias, ilustrado con cuadros y reconstrucciones históricas; desarrollo de la técnica tipográfica. Aparecerán desde una tipografía de 1700 hasta las últimas perfecciones de la técnica tipográfica.

Entra también en esta primera sección el estudio de la organización periodística desde el punto de vista de redacción, administrativo y técnico.

Cómo se trabaja en la Redacción de un periódico; cómo se hacen cada una de las secciones; cómo se confecciona un periódico; cómo se administra. Todo esto aparecerá de un modo vivo y extraordinariamente sugestivo.

Un nuevo apartado: los lectores. Se harán cuadros estadísticos comparativos del número y calidad de los lectores, subdividiéndolos por razón de la edad, el sexo, la profesión y por sus preferencias por secciones o firmas determinadas de cada periódico.

Ultimo apartado de esta sección: los periodistas. Su organización en los distintos países; sus asociaciones; su condición económica; su formación.

La Segunda sección presentará una reseña mundial, pasada y presente, de la acti-

vidad de los católicos en el campo del periodismo. Todos los países del mundo estarán representados.

En cada Estado funcionan ya Comisiones organizadoras que, para la organización y acopio de materiales se ajustarán al siguiente esquema.

- 1) Síntesis histórica.
- 2) Síntesis descriptiva.
- 3) Periódicos.
- 4) Revistas.
- 5) Obras de prensa e iniciativas características.

Habrà un apartado de extraordinaria importancia dedicado a la Prensa de los países de Misiones.

La *Tercera sección* tendrá caracteres de especialidad. Se estudiarán determinados sectores de la actividad y de la vida católica.

He aquí cuáles:

- 1) Corporación misionera.
- 2) Periódicos de los católicos del rito oriental.
- 3) Acción católica.
- 4) Periódicos agrupados por materias.

SALA DE CINEMATOGRAFO

Para completar en forma más viva y sugestiva los diversos aspectos que abarca la Exposición y para dar a los visitantes una impresión concreta y eficaz de todos los problemas que abarca el periodismo moderno, se está disponiendo una amplísima sala de «cine».

Una de sus más interesantes novedades será la proyección de una cinta de extraordinario valor dedicada a reproducir la vida de un gran diario moderno

PARTICIPACION MUNDIAL

Además de los territorios dependientes directamente de «Propaganda Fide», en los cuales la organización corre a cargo de ésta, y que suma en total 67 países, funcionan ya Centros nacionales en los siguientes Estados:

Argentina, Austria, Bélgica, Bolivia, Brasil, Canadá, Checoslovaquia, Chile, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Filipinas, Francia, Alemania, Inglaterra, Haití, Honduras, Irlanda, Italia, Yugoslavia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Méjico, Nicaragua, Holanda, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Puerto Rico, Rumania, Santo Domingo, España, Estados Unidos, Suiza, Hungría, Uruguay, Venezuela...

LA JORNADA DEL DOMINGO 4 DE AGOSTO

(Conclusión)

Supresión de los derechos de importación (ADUANA) que paga nuestro cacao a su entrada en la península, libre entrada en la Metrópoli de todo producto que sea capaz de producir o industrializar la Colonia.

Con el cambio oro actual los derechos de importación encarecen un PRODUCTO GENUINAMENTE NACIONAL en más de ochenta CENTIMOS EL KILO. Por varios conceptos contributivos, aquí en la Colonia ya pagamos por kilo MAS DE LOS OCHENTA CENTIMOS citados. Es decir MAS de 1,60 pesetas POR KILO DE CACAO PARA EL ESTADO, mientras la Agricultura, que es la Colonia toda, se arruina. También, libre entrada en la Metrópoli de todo producto que sea capaz de producir o industrializar la Colonia. a fin de estimular nueva vida, nuevas actividades, mayor riqueza. Es incomprensible y antieconómico que productos de tierra netamente española tan española como el mismo corazón de España paguen Aduanas de entrada en la Metrópoli.

Moción presentada a la mesa para ser sometida a la deliberación de la samblea y que fué aprobada íntegra.

1.º Por el correo que saldrá el 18 del corriente y bajo sobre certificado, enviar copia íntegra y exacta del escrito que se entregue al Excelentísimo Sr. Gobernador General a toda la prensa de Madrid y a aquella de provincias que la Comisión estime oportuno.

2.º Pedir que se adhieran al escrito los Consejos de Vecinos de Santa Isabel y San Carlos.

3.ª Que de la Asamblea salga nombrada la Ponencia que redacte las Bases para fundar una Asociación que indistintamente una a agricultores, comerciantes e industriales, para legítima defensa de sus intereses colectivos, constituyéndose la DEFENSA ECONÓMICA DE FERNANDO POO.

3.ª Encomendarle la gestión sobre todos los asuntos que acuerde la Asamblea y haga programa de ellos para llevarlos adelante a saber:

Revisión del Presupuesto Colonial con intervención de las fuerzas contributivas de la Colonia por considerar que tanto el actual como los precedentes desde hace varios años,

no se adaptan a las posibilidades de la Colonia ni a sus necesidades.

Rápida terminación de las carreteras de San Carlos y Concepción.

Implantación del Servicio de vapores inter-coloniales.

Concesiones de terrenos para nuevos cultivos con expresa prohibición de plantar más cacao.

Devolución de la Cámara Agrícola, sus efectos y fondos a su propietario, la Agricultura, y derogación del nuevo Estatuto que considera a los coloniales como menores de edad sin libertad de opinión. Interin se redacta un Estatuto de más amplio espíritu, en verdadera consonancia con el elemento colonial, que se ponga en vigor el anterior Estatuto.

Urgente creación de un Consejo Colonial en donde tengan amplia representación la Agricultura, el Comercio y la Industria, que sirva para algo más que el secundario papel de centro informativo que le asigna el Decreto de 13 abril próximo pasado. Asignar, como una de las principales funciones de este Consejo Colonial, su intervención en los Presupuestos de la Colonia, cuyos anteproyectos deberán ir informados por el Consejo Colonial.

Descentralización; mayores facultades a los Gobernadores Generales y al Consejo Colonial que son los verdaderos conocedores de la Colonia.

DE RE AGRARIA ⁽¹⁾

Uno de los problemas más graves que tiene que resolver el agricultor cafetero, es el relacionado con la resiembra. La edad de una gran mayoría de los cafetos, las plagas y enfermedades, y los efectos, del pasado invierno han sido la causa de pérdida de árboles, que es necesario reponer, porque en medio de una plantación no es excusable que se estén gas-

(1) Dado el incremento que entre nosotros va teniendo la nueva orientación agrícola, mediante la intensificación del cultivo del café, creemos ser de oportunidad el adjunto trabajo, que si bien está basado en observaciones sobre una zona agrícola distante de la nuestra, esto no obstante, tiene muchas analogías con ella. Los primeros errores en toda plantación difícilmente se corrigen después, siendo un principio de prudencia agrícola el aprovecharse de las observaciones prácticas debidas al estudio y a la reflexión,

(LA DIRECCIÓN)

tando jornales en desyerbas, sin que existan cafetos cuya producción compense los gastos incurridos en el cultivo del campo. Dar algunas normas sobre esta materia es el objeto principal del presente artículo, basado en observaciones personales al través de los cafetales del país y en informaciones recibidas de cafeteros entusiastas que me han llamado la atención repetidas veces sobre el problema.

Procuraré emplear términos al alcance de los agricultores, desechando hasta donde sea posible las palabras de uso corriente en la técnica cafetera, a fin de ser claro en mi exposición. Escribo, pues, para los agricultores.

La resiembra de los cafetales se hace en uno de los siguientes casos: (1) Por pérdida de los cafetos en el trasplante; (2) por pérdida de los cafetos a causa de enfermedades y de plagas; (3) por pérdida de los cafetos acaecida por muerte natural del árbol; y (4) cuando la producción de un cafetal ha disminuido considerablemente por la vejez de la plantación o cuando por deficiente administración, los árboles a libre crecimiento presentan el aspecto de "chamiciados."

Trataré cada una de estos casos separadamente, e indicaré los sistemas que deben seguirse para la resiembra.

1. Pérdida de cafetos en el trasplante.—Es la menos grave de todas las pérdidas, porque en este caso no se perjudica la producción del lote. Es muy común en el establecimiento de una plantación la pérdida del dos al cinco por ciento de los árboles sembrados, por causas que pueden llamarse naturales, tales como maltrato de las raíces o del follaje del árbol, imperfección en la hechura de los hoyos o en la llenada de éstos, dejando espacios vacíos donde se estanca el agua de lluvia, lo que ocasiona la pudrición de las raíces, o dejando en los hoyos piedras grandes que impiden el crecimiento y desarrollo de las mismas.

Los cafetos que se secan por el trasplante y por una de las causas anotadas, se cambian por otros sacados del mismo almácigo que sirvió para hacer la primera siembra, procurando hacer cesar la causa que ocasionó la muerte de los primeros. Cuando ésta sea la existencia de una piedra que impida el crecimiento normal de las raíces, si no es posible extraerla, lo acostumbrado es hacer el hoyo un poco dentro o fuera de la línea de siembra (surco)

2. Pérdida de cafetos por enfermedades y plagas.—Para hacer la resiembra es necesario proceder de diferente manera, si la causa que produjo la muerte del árbol es una enfermedad o plaga de raíz o del follaje.

Cuando se trata de afecciones de la raíz; to indicado es sembrar el árbol en otro punto; no importa que se altere la línea del surco, en este caso el árbol queda un poco salido. También puede sembrarse en el mismo punto, pero se impone la desinfección del lugar donde estaba plantado el árbol, por medio de la cal apagada, solución de cianuro de potasio al 2 x 1000, o bisulfuro de carbono al 3 x 100.

Una vez desinfectado el punto se procede a hacer un hoyo de 0'60 x 0'60 metros y se rellena con tierra vegetal, mezclada con abono de establo bien descompuesto para sembrar allí el nuevo árbol. Naturalmente, antes de proceder a la desinfección del punto debe arrancarse el árbol seco con todas sus raíces y quemarse, para evitar que contamine el resto del cafetal.

Cuando se trata de un caso de enfermedad del follaje, se arranca el árbol seco, se recoge hasta donde sea posible las hojas que haya al rededor de él, se quema todo y se hace el nuevo hoyo para plantar el nuevo árbol. Este hoyo tendrá un diámetro de 0'40 x 0'40 m. y se abonará previamente.

3. Muerte natural de los cafetos. Ocurre frecuentemente que en lotes extensos de cafetales se secan sin causa aparente gran número de cafetos. Estas pérdidas, que he llamado muerte natural del árbol, pueden presentarse en aquellos terrenos un poco pendientes en que la erosión los ha empobrecido, favoreciendo la muerte de los árboles. Si se desea resembrar en estos casos, es necesario cavar profundamente el terreno empleando gambias (chivas), azadón o picos, con una anticipación de dos meses por lo menos. El campo debe abonarse bien, sea con abonos orgánicos preparados a base de pulpa de café, estiércol, basuras, residuos de máquinas de caña, abonos de establo, etc., los cuales se aplican antes de la cavada del terreno, a fin de enterrarlos durante esta operación y a los dos meses se procede a la resiembra como si se tratara de una primera siembra, revolviendo nuevamente la tierra; o con abonos químicos aplicados dos meses después de la siembra en la gotera

de cada árbol, haciendo un círculo en terreno plano o un semicírculo en terreno inclinado. La proporción en que se aplicarán estos abonos depende de su concentración. Recomendamos a los agricultores estudiar bien las instrucciones que para cada caso da la casa vendedora.

Las instrucciones anteriores se refieren a aquellos casos en que se sequen lotes grandes de cafetal; cuando se trate de pocos árboles aislados en la plantación, lo mejor es arrancar los árboles secos, hacer un hoyo de 0.60 x 0.60 metros, abonarlo bien y sembrar le nuevo árbol (Continuará)

NOTICIAS DE LA COLONIA DE SANTA ISABEL

Viajeros ilustres. Para visitar las hermanas fincas que en Concepción y Río Benito poseen la Compañía Española del Golfo de Guinea, S. A. llegaron con el vapor "WADAI" el Excelentísimo Sr. Don José Antonio de Sangroniz, Consejo de la misma y Don Manuel G. del Río, Apoderado General. El Sr. Sangroniz viene acompañado de su distinguida señora.

Reciban nuestro más cordial bienvenida y les deseamos una felicísima estancia.

Defunciones. El día 10 de los corrientes se verificó el sepelio de D. Tomás Ballesta, hermano de los conocidos industriales de esta población, D. Ginés y Salvador Ballesta: una selecta y numerosa concurrencia acudó al sepelio verificado en la tarde de dicho día. Hacía unos cinco meses que había llegado a la Colonia asociándose a los trabajos de sus hermanos, cuando reproduciéndose una antigua afección al estómago, no obstante los cuidados de sus hermanos y la asistencia médica, fallecía confortado con todos los sacramentos el mismo día 10, dejando en el desconsuelo a su familia.

Con esta ocasión los hermanos Ballesta han recibido pruebas numeras de condolencia, que al llevar algún lenitivo a sus almas, ha demostrado las buenas relaciones que mantienen con el público estos activos industriales.

Nos asociamos a tan sensible pérdida, al mismo tiempo que pedimos una oración por el eterno descanso de su alma.

—Varios días después, el día 13 y a las 10 de la noche falleció inesperadamente otro

laborioso industrial, D. Rogelio Menéndez Rodríguez: tenían sus talleres en Laka, donde se dedicaba a los trabajos de carpintería y sus derivados.

La noticia de su fallecimiento sorprendió a sus conocidos, tanto más cuanto que no se tenía noticias de que su quebrantada salud, tuviera un tal resultado.

El sepelio se ha celebrado hoy día 14 a las 4 y media de la tarde con respetable concurrencia. Era natural de San Martín de Anés Siero de la provincia de Asturias. Nuestro sentido pésame a su familia y socios de empresa. R. I. P.

DE RIO BENITO

Aduana. Gracias a Dios, Río Benito ya tiene y utiliza la tan suspirada aduana. La tiene en donde la debe tener: unos cien metros al interior del antiguo pantalán, siempre en ruinas, a pesar de los múltiples esfuerzos realizados, y a costa de muchos miles de duros. Que ésta era la realidad, sin que se pudiera culpar a nadie. Actualmente la nueva está emplazada en la pequeña bahía que sirvió siempre de fondeadero obligado para todas las embarcaciones, a causa de tener sus aguas siempre tranquilas, independientes de toda marea.

Es el mismo Pantano que se comenzó a sanear, relicándolo con el desmonte del montículo vecino, en tiempos en que, como Delegado de ésta, tanto trabajó el Sr. Nombela por el mejoramiento de Río Benito. A su lado están terminando el hermoso edificio que servirá de oficina de Correos y Hacienda.

El esfuerzo ha sido colosal, los gastos pequeños; la perspectiva bonita y cómodo el acceso, gracias al desmonte hecho y rebajamiento del camino. Sólo falta que se haga el muelle y que nuestro Consejo tome por su cuenta el adecentamiento de los alrededores: que si lo hará, ya que tanto ha contribuido a la rapidez de las obras con los presos y prestaciones de camiones y personas, etc.

Mucho ha contribuido a la rapidez el aprovechamiento de los bloques del Hospital no terminado de Bolondo, ya que los hierros continúan intactos en donde fueron emplazados, esperando ser utilizados en cualquier parte, por estar como los nuevos.

Radio. Sorprende un poco el rumor de que se piensa trasladar la radio de Bolondo a Bata. El tener instalado el teléfono, parece quitar toda apariencia de razón para llevarla a Bata. En la práctica sólo se se-

guirán los gastos anejos al traslado a Bata, Evinayong o a cualquier parte, que en todas partes puede estar, asociado al teléfono. Eso sí, por ahora el mayor movimiento de barcos, máxime madereros, radica en Río Benito.

Carreteras. Los autos ya tienen abierto el paso hasta Idolo, para poder trasladarse en poco rato a Kogo por el río Kombue. En cambio reina enorme descontento por haberse interrumpido el tránsito de los ríos Ndote, Aye e Itembue. Precisamente la Socogui, el Sr. Mackland, la Alena etc. han acabado de arreglar el paso hasta Cabo San Juan. Esperamos que el Consejo de Vecinos de Kogo repondrá prontamente las balsas deshechas del tránsito. Pues tan lejanos caen de Kogo, ¿aquel Consejo no podría delegar en alguno de Río Benito la inspección? El enorme movimiento de barcos etc. hace imposible toda espera.

Cambio. Con el correo se supo el traslado a Santa Isabel, del encargado de esta Hacienda y compañero del Dr. Gallo en la Delegación de Río Benito, Sr. Miguel Lanza. Sin previo aviso se juntó la casi totalidad de los europeos, en la fonda de Elías, ofreciéndole un banquete de despedida.

Aunque en el correo anterior le había llegado el compañero Sr. Minguez, creo que en el presente le ha llegado su sustituto, además de un Sr. Inspector o Delegado y otro encargado de los faros hasta S. Juan.

Matrimonios. En nuestra Iglesia han renovado el consentimiento, por haberse casado por poderes en Madrid, nuestro amigo el Capataz de Obras Urbanas, Sr. Aquilino Ponte y su recién llegada consorte Dña Carmen Candano y Peláez.

Despido. Parte para la Metrópoli en delicado estado de salud la esposa del encargado de la Alena en Itumbue, Sr. Gallo. Que tenga feliz viaje.

De vuelta. Con el Ciudad de Cádiz acaba de regresar el Director de la Radio Sr. Martínez, acompañado de su Señora e hijos. Que sean bien venidos y que se conserven los niños tan guapos y rollizos como han venido.

12 -8-35.

Ramón Segú. C. M- F.



RADIOS DE PRENSA

10 *Madrid*; El Sr. Lerroux marchó a los baños de Moné Mayor: permanecerá hasta el martes, y desde allí se trasladará a San Sebastián para presidir el miércoles el Consejo de Ministros que se celebrará en dicha población, regresando el sábado a Madrid; el Consejo que presidirá el Sr. Alcalá Zamora, se celebrará el lunes en Madrid. *Coruña*; Se ha comenzado una intensa propaganda de Acción Popular para congregar a primero de septiembre 10,000 afiliados en el pórtico de la Catedral de Santiago de Compostela, para celebrar un acto político siguiendo la costumbre de reunirse ante monumentos importantes históricos del arte español, lanzando un manifiesto declarando que esta es la hora de la enarujada política nacional; cuando pronto se decidirá la suerte de la Patria, concentran en el corazón de Galicia, la decisión indomable de que España, lancemos un llamamiento a nuestras juventudes de Galicia pro-hispanidad que lleva en la médula el genio universalista de España; llamamos también a las juventudes nacionales Hispano-Americanas, que hayan rechazado caducas ideologías liberescas. *Barcelona*; El Doctor Marañón que jugó un papel importantísimo en la transición de la Monarquía a la República, ha declarado en el periódico "La Vanguardia" que la República está ya consolidada, que es el único régimen conveniente a España; las convulsiones sociales de estos tres años, han registrando un fenómeno natural por el cambio. El cauce del porvenir en el desarrollo de la Ceda, consiste en hombres bien preparados y bien intencionados. Gil Robles es un hombre lleno de buenos deseos, inteligente y está rodeado de personas que le secundarán de manera eficaz. No creo que la Ceda quiera gobernar dictatorialmente; no estoy conforme con la tendencia suya, pero reconozco que representa mucho en nuestra vida política, tiene derecho a gobernar como ahora dentro de la Constitución. El partido socialista, añadió, era una magnífica organización; es necio quererlo suprimir; el gran error consiste, en no haberse sabido captar a la clase media; los intereses de la clase media son inseparables de la clase proletaria. La clase media es muy liberal, pero la intimidan las convulsiones así que cuando ha visto en el período del Gobierno izquierdista, huelgas y trastornos los cuales desaparecen bajo el régimen de las derechas, ocurre lo que en 1933, los votos de la clase media trajeron la República, después manifestaron serios procedimientos de violencia. Guardo gratísimo recuerdo de las Cortes Constituyentes, y creo que la proyectada reforma constitucional no tenga importancia, considero el Estatuto catalán como un gran acierto de la República. *Madrid*; La Gaceta publica la Ley modificando la Reforma Agraria. Se ha dispuesto que la segunda decena

de agosto, los derechos arancelarios de la importación del maíz, serán ocho pesetas oro el quintal métrico. El régimen tormentoso se ha reducido a precipitaciones aisladas, pero prosigue causando importantes daños en la agricultura de los pueblos. En Monte Rubio provincia de Badajoz, se han quedado destruidos los viñedos y olivares, en la provincia de Palencia un rayo mató ayer a un pastor; en el pueblo de Nava del Rey, provincia de Valladolid se hundieron cuatro casas; docenas de pueblos de la cuenca del Duero y muchos de Extremadura, dirigen angustiosamente al Gobierno, solicitando auxilios económicos. Se ha confirmado que el manifiesto de las izquierdas se publicará en la primera quincena de septiembre, siendo encargado de redactarlo Martíez Barrios que se encuentra en Alcira con ese motivo.

11 *Madrid*; Había circulado el rumor de que el Presidente del Gobierno Lerroux, tenía proyectado un viaje a la capital de Inglaterra, pero los periodistas fueron informados por la Presidencia que el rumor carecía de veracidad. Las noticias políticas carecen de interés por haber marchado la mayoría de los ministros fuera de Madrid. El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que el año 1934 habíanse expedido 67,066 licencias de caza, más que el año anterior, habiendo correspondido el aumento principalmente a las provincias de Andalucía y Extremadura, esto como verán ustedes es ya alarmante, principalmente en este período que la caza ha disminuido en lugar de aumentar, haciendo suponer que las licencias se utilizaban para otros menesteres. El Gobierno tomará cartas en este asunto, pues de nada serviría restringir uso de armas, si por otro lado se conceden licencias de caza. El Ministro de Hacienda manifestó que desde hace tiempo, la Banca, el Comercio e Industria venían solicitándole abogase por el seguro del cambio para importadores españoles; como la aspiración le pareció justa, había empezado a establecer con cuantos países, tenemos balance comercial favorable con Francia, Inglaterra, Holanda y Suiza, más adelante se aplicará esta modalidad a importaciones procedentes de otros países. Este seguro se estableció naturalmente por medio del centro Oficial contratación moneda que ya ha reducido atrasos servicio entrega de divisas, cuando tomé posesión del ministerio los citados atrasos eran cuatro meses, habiéndose conseguido reducirlos a dos meses y medio. *Ceuta*; Procedente de Lisboa llegó el trasatlántico Watusia con 530 turistas alemanes que marcharon en automóvil a Tetuán salieron anoche rumbo a Génova. En el centro cultural celebró en el Ateneo atento obsequio a los jefes y Oficiales que mandaban las fuerzas que fueron a Asturias a sofocar el movimiento revolucionario, asistieron las autoridades militares y civiles. *Madrid*; Ayer publicó la Gaceta un decreto ordenando que sobre la base de la antigua fabrica Nacional de productos químicos, se constituya un centro que

se denomine centró de estudios y experiencias la Marañoso cuyo objeto será todo lo relativo a preparación de la guerra química. El ilustre Hispanista Rodolfo Schevill profesor de la universidad de California, entusiasta admirador de Cervantes, enterado de la existencia en el Toboso de la institución Biblioteca cervantina, remitió a la citada institución todas las obras de Cervantes que componen diecinueve volúmenes, dicho donante se encuentra actualmente en Madrid.

Roma; El tipo, de descuento también interés por anticipos sobre títulos del Banco de Italia, ha sido elevado del 3% al 4% a partir el día 12 del cote; ha sido comentado en círculos oficiosos, como prueba la decisión del Gobierno Italiano de oponerse a toda infracción monetaria y permanecer fiel política financiera instaurada régimen 1927. *París;* Comunican de Londres que se tiene el convencimiento de que tarde o temprano será discutida la nueva distribución de colonias entre los estados Europeos comprendida Alemania. Se estima que el conflicto abisinio puede ser evitado, pues los preparativos de Mussolini deben servir sobre todo pretexto, con el objeto de que Roma obtenga a cambio de la renuncia otras compensaciones, primero económicas o la Abisinia oriental, y segundo el reparto de colonias portuguesas contra compensaciones financieras, artículo 19 del Convenio también 22 podrían ser invocados justificar autorización intensificaciones siguientes en Africa; Alemania obtendría Angola e Italia Mozambique.

San José de Costa Rica; El estado del aviador Juan Ignacio Pombo, progresa rápidamente creyéndose que pronto estará completamente restablecido, toda Costa Rica está interesada por su estado, preguntando constantemente de todas partes como se encuentra.

Indica el interés que se siente por el aviador Español; una caricatura publicada en uno de los principales diarios, mostrando varias muchachas de Costa Rica, en la que una de ellas dice que su corazón está en méjico pero su apéndice se quedó en Costa Rica.

12 *Pamplona;* Ayer domingo de madrugada, unos ladrones entraron en la catedral, llevándose el Tesoro que se calcula en cinco o seis millones de pesetas, el robo lo descubrió el Sacristán al ir a abrir la Iglesia; inmediatamente se personó en el Cabildo el Gobernador, advirtiéndose inmediatamente faltaba la Corona a la Virgen de inestimable valor, una arqueta de marfil única en el mundo, valorada en millón y medio de pesetas, multitud de collares, pendientes sortijas, záfires, perlas, brillantes, se ha movilizó la policía en toda España, aunque se tiene impresión que ya han marchado al extranjero los ladrones, teniendo en cuenta que Pamplona es provincia fronteriza con Francia, tiénese la pista de que son Mejicanos que se dedican a vender joyas, señorita poco agraciada e italiano que ha pasado algún tiempo en Pamplona, permaneciendo tres meses en Bilbao, San Sebastián y Pamplona; los ladrones en-

traron por una ventana de la Sacristía que da al campo, precisando serrar barrotes de hierro, una vez dentro cogieron las llaves de las vitrinas, tardando según se supone bastante tiempo en recoger todas las alhajas. *Ferrol;* En la Iglesia de Villar entraron varios ladrones llevándose algunas alhajas y los cepillos de limosnas. En San Felú de Guixols (Gerona) en una Iglesia entraron también unos ladrones, llevándose objetos, y otros artificios muy artísticos y valiosos. 15 *Madrid;* La Fiesta de la Asunción se ha celebrado prácticamente en toda España, cerrando el Comercio, Bolsa, Banca y Oficinas pública.

En Toledo, Sevilla, Ciudad—Real y otras poblaciones, se celebraron procesiones religiosas resultando animadísimas. *Salamanca;* Las declaraciones formuladas por Gil Robles en un periódico local, dice que la reforma de la Constitución proyectada, es ponencia del Gobierno que por ser heterogeneo en su composición no puede preguzgar la orientación ulterior que haya de tener la Reforma, que corresponde al fature parlamento. Gil Robles admitirá todas las colaboraciones que se consideren precisas a la reforma constitucional, si bien no transigirá con ningún partido que no se encuentre enfrente al sentimiento revolucionario.

León; El Fiscal militar ha calificado la causa que se instruye contra doce revoltosos de octubre en el pueblo de Vallasecca, pidiendo penas severísima, el Consejo se celebrará en breve. *San Sebastián;* El Ex-ministro de Gobernación Salazar Alonso pasó para Alemania, declarando que después de las conversaciones que últimamente sostuvo Lerreux y Robles, ha obtenido la impresión de que antes de empezar las labores parlamentarias se reorganizará el Gobierno, ampliándolo con representaciones del partido Republica conservador y Iliga Regionalista, posiblemente representados por Miguel Maura y Juan Ventosa. *París;* Después de hora y media de conversación con Leval el Represetante de Italia Baren Alosi, abandonó el Quay Dorsay visiblemente enoja, creyéndose lo motivó la información de la actitud adoptada por Inglaterra ante el conflicto Italo-Abisinio. Té-mese que en el caso de que Francia dejase de apoyar a Inglaterra en este conflicto, Inglaterra adopte actitud de inhibición absoluta acerca de todos los problemas que afectan a Europa continental y sintema de seguridad.

ÚLTIMA HORA

El día 7 tuvo lugar en Bata la solemne boda de D. Ricardo Valdegrama con la Srta. Rosita Sanjuan, siendo apadrinados por el Director del Banco Exterior D. Vicente Espadas y D.^a Dolores Palomares. Les damos la enhorabuena y por nuestra conducta dan las gracias a sus amistades.